

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

OXIRITE FORJA

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : OXIRITE FORJA

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso del producto : Recubrimiento base disolvente para uso exterior.

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Akzo Nobel Coatings, S.L  
Feixa LLarga 14-20  
Polígono Industrial Zona Franca  
08040 Barcelona, España,  
[www.xylazel.com](http://www.xylazel.com)

Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS : HSE\_ES@akzonobel.com

### 1.4 Teléfono de emergencia

Número de teléfono : Tel. (34).93.484.25.00,  
Disponible las 24 horas del día

Versión : 1

Fecha de la emisión anterior : No hay validación anterior

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto : Mezcla

#### Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/GHS]

Flam. Liq. 3, H226  
STOT SE 3, H336  
Aquatic Chronic 3, H412

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

Componentes de toxicidad : 0%  
desconocida

Componentes de ecotoxicidad desconocida : 0%

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

OXIRITE FORJA

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia :

Atención

Indicaciones de peligro :

- H226 - Líquidos y vapores inflamables.
- H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.
- H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### Consejos de prudencia

**General** :

- P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.
- P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

**Prevención** :

- P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
- P233 - Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
- P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

**Respuesta** :

- P304 + P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
- P312 - Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico si la persona se encuentra mal.

**Almacenamiento** :

- P235 - Mantener en lugar fresco.

**Eliminación** :

- P501 - Eliminar el contenido y el recipiente en conformidad con las reglamentaciones locales, regionales, nacionales e internacionales.

**Ingredientes peligrosos** :

- Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% de aromáticos

**Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas** :

- La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

**Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos** :

- No aplicable.

#### Requisitos especiales de envasado

**Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños** :

- No aplicable.

**Advertencia de peligro táctil** :

- No aplicable.

### 2.3 Otros peligros

**Otros peligros que no conducen a una clasificación** :

- No se conoce ninguno.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.2 Mezclas

- Mezcla

OXIRITE FORJA

### SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	%	Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP]	Tipo
Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cílicos, <2% de aromáticos	REACH #: 01-2119463258-33	≥20 - ≤25	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 Asp. Tox. 1, H304 EUH066	[1]
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	CE: 265-199-0 CAS: 64742-95-6	≤7,1	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H335 STOT SE 3, H336 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411	[1]
nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno	CE: 265-150-3 CAS: 64742-48-9 Índice: 649-327-00-6	≤3	Asp. Tox. 1, H304 EUH066	[1]
acetato de 1-metil-2-metoxietilo	REACH #: 01-2119475791-29 CE: 203-603-9 CAS: 108-65-6 Índice: 607-195-00-7	≤3	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336	[1] [2]
bis(ortofosfato) de tricinc	REACH #: 01-2119485044-40 CE: 231-944-3 CAS: 7779-90-0 Índice: 030-011-00-6	≤1,7	Aquatic Acute 1, H400 (M=1) Aquatic Chronic 1, H410 (M=1)	[1]
Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cílicos, <2% aromáticos	REACH #: 01-2119457273-39	≤1	Asp. Tox. 1, H304 EUH066	[1]
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	REACH #: 01-2119455851-35 CE: 265-199-0 CAS: 64742-95-6 Índice: self classified	<1	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H335 STOT SE 3, H336 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411 EUH066	[1]
estireno	REACH #: 01-2119457861-32 CE: 202-851-5 CAS: 100-42-5	≤0,3	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4, H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Repr. 2, H361d (Feto) STOT SE 3, H335 STOT RE 1, H372 (órganos auditivos) Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 3, H412 Acute Tox. 4, H302	[1] [2]
etano-1,2-diol	CE: 203-473-3 CAS: 107-21-1 Índice: 603-027-00-1	≤0,1		[1] [2]
2-(2-butoxietoxi)etanol	REACH #: 01-2119475104-44 CE: 203-961-6 CAS: 112-34-5 Índice: 603-096-00-8	≤0,1	Eye Irrit. 2, H319	[1] [2]
ácido 2-ethylhexanoico, sal de manganeso	CE: 240-085-3 CAS: 15956-58-8	≤0,1	Eye Irrit. 2, H319 Repr. 2, H361fd (Fertilidad y Feto) STOT RE 2, H373 Aquatic Chronic 2, H411	[1] [2]
(metil-2-metoxietoxi)propanol	REACH #: 01-2119450011-60 CE: 252-104-2 CAS: 34590-94-8	≤0,1	No clasificado.	[2]

OXIRITE FORJA

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

			<b>Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.</b>	
--	--	--	--	--

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

### Tipo

- [1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente
- [2] Sustancia con límites de exposición profesionales
- [3] La sustancia cumple los criterios de PBT según el Reglamento (CE) nº. 1907/2006, Anexo XIII
- [4] La sustancia cumple los criterios de mPmB según el Reglamento (CE) nº. 1907/2006, Anexo XIII
- [5] Sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente
- [6] Información adicional debido a la política de la compañía

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

<b>General</b>	: En caso de duda o si los síntomas persisten, solicitar asistencia médica. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, colocar en posición de recuperación y solicitar asistencia médica.
<b>Contacto con los ojos</b>	: Quite los lentes de contacto, lavar inmediatamente con abundante agua fresca y limpia, manteniendo los párpados separados durante al menos 10 minutos y busque atención médica inmediata.
<b>Por inhalación</b>	: Trasladar al aire libre. Mantener a la persona caliente y en reposo. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno.
<b>Contacto con la piel</b>	: Quitar la ropa y calzado contaminados. Lavar la piel con abundante agua y jabón, o con un limpiador cutáneo reconocido. NO utilizar disolventes ni diluyentes.
<b>Ingestión</b>	: En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrelle la etiqueta o el envase. Mantener a la persona caliente y en reposo. NO provocar el vómito.
<b>Protección del personal de primeros auxilios</b>	: No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No existen datos disponibles sobre el producto. La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método convencional del Reglamento CLP (CE) nº 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades toxicológicas. Consultar las Secciones 2 y 3 para los detalles.

La exposición a concentraciones de vapores de disolventes superiores a los límites de exposición profesional establecidos puede producir irritación en las membranas mucosas y en el aparato respiratorio, y efectos adversos sobre los riñones, el hígado y el sistema nervioso central. Los signos y síntomas pueden ser cefalea, mareo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de conciencia.

Los disolventes pueden causar algunos de los efectos anteriores por absorción a través de la piel. El contacto reiterado o prolongado con la producto puede eliminar la grasa natural de la piel y causar dermatitis por contacto de tipo no alérgico y la absorción a través de la piel.

El contacto del líquido con los ojos puede causar irritación y lesiones reversibles.

Su ingestión puede provocar náuseas, diarrea y vómitos.

Eso contempla, cuando se conozcan, los efectos tanto inmediatos como retardados y también los efectos crónicos de los componentes derivados de la exposición a corto o largo plazo mediante las vías de exposición oral, por inhalación y dérmica y el contacto con los ojos.

OXIRITE FORJA

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Notas para el médico** : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.

Vea la sección 11 para la Información Toxicológica

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados** : Recomendado: espuma resistente al alcohol, CO<sub>2</sub>, polvo, agua pulverizada.
- Medios de extinción no apropiados** : No usar chorro de agua.

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligros derivados de la sustancia o mezcla** : El fuego produce un humo negro y denso. La exposición a los productos de degradación puede producir riesgos para la salud.
- Productos peligrosos de la combustión** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: monóxido de carbono, dióxido de carbono, humo, óxidos de nitrógeno.

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios** : Enfriar con agua los envases cerrados expuestos al fuego. No verter los residuos de un incendio en desagües o cursos de agua.
- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Puede ser necesario utilizar un respirador adecuado.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : Eliminar las fuentes de ignición y ventilar la zona. Evitar respirar el vapor o la neblina. Consultar las medidas de protección indicadas en las secciones 7 y 8.
- Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para personal de no emergencia".

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

- : No permita que, en caso de derrame, traspase el drenaje o llegue a una corriente de agua. Si el producto contamina lagos, ríos o aguas residuales, informar a las autoridades pertinentes de acuerdo con las normativas locales.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

- : Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales (ver Sección 13). Limpiar preferiblemente con detergentes. Evitar el uso de disolventes.

### 6.4 Referencia a otras secciones

- : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

OXIRITE FORJA

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

- : Evitar la producción de concentraciones inflamables o explosivas de vapor en el aire, y evitar las concentraciones de vapor superiores a los límites de exposición profesional.
  - Además, se debe alejar el producto de fuentes de ignición como por ejemplo luces sin protección. El equipo eléctricos deben estar protegidos de acuerdo con las normas pertinentes.
  - La mezcla puede acumular cargas electrostáticas: utilizar siempre conductores de puesta a tierra durante la transferencia de un contenedor a otro.
  - Los trabajadores deben utilizar calzado antiestático y la ropa y los suelos deben ser de tipo conductor.
  - Mantener alejado del calor, chispas y llamas. No utilizar herramientas que produzcan chispas.
  - Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar la inhalación de polvo, partículas, rocío o niebla procedentes de la aplicación de esta mezcla. Evitar la inhalación del polvo producido al lijar.
  - Se deberá prohibir comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto.
  - Usar equipo protector personal adecuado (ver sección 8).
  - No utilizar presión para vaciarlo. El envase no es un recipiente que resiste a la presión.
  - Mantener siempre en envases del mismo material que el original.
  - Cumple las leyes de seguridad e higiene en el trabajo.
  - No permita que, en caso de derrame, traspase el drenaje o llegue a una corriente de agua.
- Información sobre protección en caso de incendio y explosión**
- Los vapores, al ser más pesados que el aire, pueden difundirse por el suelo. Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar conforme a las normativas locales.

#### Notas sobre almacenamiento conjunto

Mantener el producto alejado de: agentes oxidantes, bases fuertes, ácidos fuertes.

#### Información adicional sobre condiciones de almacenamiento

Aplicar las precauciones indicadas en la etiqueta. Conservar en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Mantener el producto alejado del calor y la luz solar directa. Mantener alejado de las fuentes de ignición. No fumar. Evitar el acceso no autorizado. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerlos en posición vertical para evitar derrames.

### 7.3 Usos específicos finales

**Recomendaciones** : No disponible.

**Soluciones específicas del sector industrial** : No disponible.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La información que se proporciona está basada en los usos habituales anticipados para el producto. Puede ser necesario tomar medidas adicionales para su manipulación a granel u otros usos que pudieran aumentar de manera significativa la exposición de los trabajadores o la liberación al medio ambiente.

### 8.1 Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

OXIRITE FORJA

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Nombre del producto o ingrediente	Valores límite de la exposición
acetato de 1-metil-2-metoxietilo	<b>INSHT (España, 1/2017).</b> Absorbido a través de la piel. VLA-ED: 50 ppm 8 horas. VLA-ED: 275 mg/m <sup>3</sup> 8 horas. VLA-EC: 100 ppm 15 minutos. VLA-EC: 550 mg/m <sup>3</sup> 15 minutos.
estireno	<b>INSHT (España, 1/2017).</b> VLA-ED: 20 ppm 8 horas. VLA-ED: 86 mg/m <sup>3</sup> 8 horas. VLA-EC: 40 ppm 15 minutos. VLA-EC: 172 mg/m <sup>3</sup> 15 minutos.
etano-1,2-diol	<b>INSHT (España, 2/2018).</b> Absorbido a través de la piel. VLA-ED: 20 ppm 8 horas. VLA-ED: 52 mg/m <sup>3</sup> 8 horas. VLA-EC: 40 ppm 15 minutos. VLA-EC: 104 mg/m <sup>3</sup> 15 minutos.
2-(2-butoxietoxi)etanol	<b>INSHT (España, 1/2017).</b> VLA-ED: 67,5 mg/m <sup>3</sup> 8 horas. VLA-ED: 10 ppm 8 horas. VLA-EC: 15 ppm 15 minutos. VLA-EC: 101,2 mg/m <sup>3</sup> 15 minutos.
ácido 2-ethylhexanoico, sal de manganeso	<b>INSHT (España, 1/2017).</b> VLA-ED: 0,2 mg/m <sup>3</sup> , (como Mn) 8 horas. Forma: fracción inhalable VLA-ED: 0,05 mg/m <sup>3</sup> , (como Mn) 8 horas. Forma: fracción respirable
(metil-2-metoxietoxi)propanol	<b>INSHT (España, 1/2017).</b> Absorbido a través de la piel. VLA-ED: 50 ppm 8 horas. VLA-ED: 308 mg/m <sup>3</sup> 8 horas.

### Procedimientos recomendados de control

- Si este producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar un equipo de protección respiratoria. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

### Valores DNEL/DMEL

No hay valores DNEL/DMEL disponibles.

### Valor PNEC

No hay valores PNEC disponibles.

### 8.2 Controles de la exposición

#### Controles técnicos apropiados

- Proporcionar ventilación adecuada. Siempre que sea posible, esto se logra mediante el uso de una buena ventilación local y general de extracción de gases. Si no son suficientes para mantener la concentración de partículas y de vapor de disolventes por debajo del VLA, se debe utilizar una protección respiratoria adecuada.

### Medidas de protección individual

OXIRITE FORJA

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

<b>Medidas higiénicas</b>	: Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.
<b>Protección de los ojos/la cara</b>	: Utilizar gafas de seguridad diseñadas para proteger contra salpicaduras de líquidos.
<b>Protección de la piel</b>	
<b>Protección de las manos</b>	
<b>Guantes</b>	: En caso de contacto prolongado o repetido con frecuencia, se recomienda el uso de guantes de protección de clase 6 (tiempo de penetración > 480 minutos según EN374). Guantes recomendados: Viton ® o Nitrilo, espesor ≥ 0,38 mm. En caso de prever un contacto breve, se recomienda el uso de guantes de protección de clase 2 o superior (tiempo de penetración > 30 minutos según EN374). Guantes recomendados: Nitrilo, espesor ≥ 0,12 mm. Los guantes deben ser reemplazados regularmente y si se ve alguna señal de daño del material del guante. Las prestaciones o eficacia del guante pueden verse reducidas por daños físicos/ químicos o falta de mantenimiento.
<b>Protección corporal</b>	: El personal debe utilizar ropa antiestática hecha de fibras naturales o sintéticas resistentes a altas temperaturas.
<b>Otro tipo de protección cutánea</b>	: Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.
<b>Protección respiratoria</b>	: Si los trabajadores están expuestos a concentraciones superiores al límite de exposición, deben utilizar equipos adecuados y certificados.
	Los tratamientos como el lijado, quemado, etc. de la película de pintura pueden crear polvos y/o humos peligrosos. Cuando fuese posible, se debería usar el lijado al agua. Trabajar en zonas correctamente ventiladas. Protección respiratoria en caso de formación de polvo o de niebla por spray (filtro de partículas EN143 tipo P2) Protección respiratoria en caso de formación de vapores (media mascarilla con combinación de filtro A2-P2 hasta concentraciones de 0.5% en volumen.)
<b>Controles de exposición medioambiental</b>	: No permita que, en caso de derrame, traspase el drenaje o llegue a una corriente de agua.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

#### Aspecto

**Estado físico**

: Líquido.

**Color**

: Varios: Ver etiqueta

**Olor**

: No disponible.

**Umbral olfativo**

: No disponible.

**pH**

: No disponible.

**Punto de fusión/punto de congelación**

: No disponible.

**Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición**

: 146°C

**Punto de inflamación**

: Copa cerrada: 37°C

**Tasa de evaporación**

: No disponible.

**Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad**

: No disponible.

**Presión de vapor**

: No disponible.

**Densidad de vapor**

: No disponible.

**Densidad relativa**

: 1,414

OXIRITE FORJA

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

<b>Solubilidad(es)</b>	: Insoluble en los siguientes materiales: agua fría.
<b>Coeficiente de reparto: n-octanol/agua</b>	: No disponible.
<b>Temperatura de auto-inflamación</b>	: No disponible.
<b>Temperatura de descomposición</b>	: No disponible.
<b>Viscosidad</b>	: Cinemática (temperatura ambiente): 56,29 cm <sup>2</sup> /s
<b>Propiedades explosivas</b>	: No disponible.
<b>Propiedades comburentes</b>	: No disponible.
<b>9.2. Otros datos</b>	
<b>Solubilidad en agua</b>	: No disponible.

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

<b>10.1 Reactividad</b>	: No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.
<b>10.2 Estabilidad química</b>	: Estable en las condiciones de conservación y manipulación recomendadas (ver Sección 7).
<b>10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas</b>	: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
<b>10.4 Condiciones que deben evitarse</b>	: Expuesto a altas temperaturas, puede producir productos de descomposición peligrosos.
<b>10.5 Materiales incompatibles</b>	: Mantener siempre alejado de los materiales siguientes para evitar reacciones exotérmicas violentas: agentes oxidantes, bases fuertes, ácidos fuertes.
<b>10.6 Productos de descomposición peligrosos</b>	: Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: monóxido de carbono, dióxido de carbono, humo, óxidos de nitrógeno.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

No existen datos disponibles sobre el producto. La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método convencional del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades toxicológicas. Consultar las Secciones 2 y 3 para los detalles.

La exposición a concentraciones de vapores de disolventes superiores a los límites de exposición profesional establecidos puede producir irritación en las membranas mucosas y en el aparato respiratorio, y efectos adversos sobre los riñones, el hígado y el sistema nervioso central. Los signos y síntomas pueden ser cefalea, mareo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de conciencia.

Los disolventes pueden causar algunos de los efectos anteriores por absorción a través de la piel. El contacto reiterado o prolongado con la producto puede eliminar la grasa natural de la piel y causar dermatitis por contacto de tipo no alérgico y la absorción a través de la piel.

El contacto del líquido con los ojos puede causar irritación y lesiones reversibles.

Su ingestión puede provocar náuseas, diarrea y vómitos.

Eso contempla, cuando se conozcan, los efectos tanto inmediatos como retardados y también los efectos crónicos de los componentes derivados de la exposición a corto o largo plazo mediante las vías de exposición oral, por inhalación y dérmica y el contacto con los ojos.

### Toxicidad aguda

OXIRITE FORJA

**SECCIÓN 11. Información toxicológica**

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera acetato de 1-metil-2-metoxietilo  etano-1,2-diol  (metil-2-metoxietoxi) propanol	DL50 Oral	Rata	8400 mg/kg	-
	DL50 Intraperitoneal	Ratón	>1500 mg/kg	-
	DL50 Oral	Ratón	>5000 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	9000 mg/kg	-
	DL50 Intraperitoneal	Rata	5010 mg/kg	-
	DL50 Intravenosa	Rata	3260 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	4700 mg/kg	-
	DL50 Ruta de exposición sin informar	Rata	13 g/kg	-
	DL50 Subcutánea	Rata	2800 mg/kg	-
	DL50 Cutánea	Conejo	10 mL/kg	-
	DL50 Oral	Perro	7500 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	5,5 mL/kg	-
	DL50 Oral	Rata	5400 uL/kg	-

**Conclusión/resumen** : No disponible.**Estimaciones de toxicidad aguda**

No disponible.

**Irritación/Corrosión**

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Puntuación	Exposición	Observación
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera estireno  etano-1,2-diol  2-(2-butoxietoxi)etanol  (metil-2-metoxietoxi)propanol	Ojos - Irritante leve	Conejo	-	24 horas 100 microliters	-
	Ojos - Irritante leve	Conejo	-	24 horas 100 microliters	-
	Ojos - Irritante leve	Humano	-	50 parts per million	-
	Ojos - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 100 milligrams	-
	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	100 milligrams	-
	Piel - Irritante leve	Conejo	-	500 milligrams	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	100 Percent	-
	Ojos - Irritante leve	Conejo	-	24 horas 500 milligrams	-
	Ojos - Irritante leve	Conejo	-	1 horas 100 milligrams	-
	Ojos - Irritante moderado	Conejo	-	6 horas 1440 milligrams	-
	Piel - Irritante leve	Conejo	-	555 milligrams	-
	Ojos - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 20 milligrams	-

**Conclusión/resumen** : No disponible.**Sensibilización****Conclusión/resumen** : No disponible.**Mutagénesis**

***OXIRITE FORJA*****SECCIÓN 11. Información toxicológica**

**Conclusión/resumen** : No disponible.

**Carcinogenicidad**

**Conclusión/resumen** : No disponible.

**Toxicidad para la reproducción**

**Conclusión/resumen** : No disponible.

**Teratogenicidad**

**Conclusión/resumen** : No disponible.

**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única**

Nombre del producto o ingrediente	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cílicos, <2% de aromáticos nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	Categoría 3	No aplicable.	Efectos narcóticos
acetato de 1-metil-2-metoxietilo nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	Categoría 3	No aplicable.	Irritación de las vías respiratorias y Efectos narcóticos
estireno	Categoría 3	No aplicable.	Efectos narcóticos
	Categoría 3	No aplicable.	Irritación de las vías respiratorias

**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida**

Nombre del producto o ingrediente	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
estireno	Categoría 1	No determinado	órganos auditivos

**Peligro de aspiración**

Nombre del producto o ingrediente	Resultado
Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cílicos, <2% de aromáticos nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cílicos, <2% aromáticos nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
estireno	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1

**Otros datos** : No disponible.

**SECCIÓN 12. Información ecológica****12.1 Toxicidad**

No existen datos disponibles sobre el producto.

No permita que, en caso de derrame, traspase el drenaje o llegue a una corriente de agua.

La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método sumatorio del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades ecotoxicológicas. Consultense los detalles en las Secciones 2 y 3.

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Exposición
bis(ortofosfato) de tricinc	Agudo EC50 0,21 mg/l Agudo EC50 0,19 mg/l Agudo EC50 0,27 mg/l Agudo IC50 0,136 mg/l  Agudo CL50 1,92 mg/l  Agudo CL50 0,77 mg/l	Dafnia - Ceriodaphnia dubia Dafnia - Ceriodaphnia reticulata Dafnia - Daphnia pulex Algas - Selenastrum capricornutum Pescado - Oncorhynchus kisutch Pescado - Pimephales promelas	48 horas 48 horas 48 horas 72 horas  96 horas  96 horas

OXIRITE FORJA

**SECCIÓN 12. Información ecológica**

estireno	Agudo CL50 0,33 mg/l Agudo CL50 90 µg/l Agua dulce  Agudo EC50 1400 µg/l Agua dulce  Agudo EC50 720 µg/l Agua dulce  Agudo EC50 4700 µg/l Agua dulce Agudo CL50 52 mg/l Agua marina Agudo CL50 4020 µg/l Agua dulce Crónico NOEC 63 µg/l Agua dulce	Pescado - <i>Thymallus articus</i> Pescado - <i>Oncorhynchus mykiss</i> Algas - <i>Pseudokirchneriella subcapitata</i> Algas - <i>Pseudokirchneriella subcapitata</i> Dafnia - <i>Daphnia magna</i> Crustáceos - <i>Artemia salina</i> Pescado - <i>Pimephales promelas</i> Algas - <i>Pseudokirchneriella subcapitata</i>  Crustáceos - <i>Ceriodaphnia dubia</i> Crustáceos - <i>Ceriodaphnia dubia</i> - Neonato Crustáceos - <i>Ceriodaphnia dubia</i> - Neonato Dafnia - <i>Daphnia magna</i> - Neonato Pescado - <i>Lepomis macrochirus</i> - Juvenil (Nuevo, Cría, Destetado) Pescado - <i>Pimephales promelas</i> - Alevín Pescado - <i>Pimephales promelas</i> - Juvenil (Nuevo, Cría, Destetado) Pescado - <i>Pimephales promelas</i> - Juvenil (Nuevo, Cría, Destetado) Pescado - <i>Pimephales promelas</i>	96 horas 96 horas 72 horas 96 horas 48 horas 48 horas 96 horas 96 horas 48 horas 96 horas 96 horas 96 horas 96 horas 96 horas
etano-1,2-diol	Agudo CL50 13140000 µg/l Agua dulce  Agudo CL50 13900000 µg/l Agua dulce  Agudo CL50 10500000 µg/l Agua dulce  Agudo CL50 6900000 µg/l Agua dulce  Agudo CL50 10000000 µg/l Agua dulce  Agudo CL50 41100000 µg/l Agua dulce  Agudo CL50 47400000 µg/l Agua dulce  Agudo CL50 46300000 µg/l Agua dulce  Agudo CL50 45500000 µg/l Agua dulce  Agudo CL50 41000000 µg/l Agua dulce  Agudo CL50 27540 mg/l Agua dulce  Agudo CL50 52500 mg/l Agua dulce  Agudo CL50 43900 mg/l Agua dulce  Agudo CL50 49000000 µg/l Agua dulce  Agudo CL50 8050000 µg/l Agua dulce		

**Conclusión/resumen** : No disponible.

**12.2 Persistencia y degradabilidad**

**Conclusión/resumen** : No disponible.

**12.3 Potencial de bioacumulación**

Nombre del producto o ingrediente	LogP <sub>ow</sub>	FBC	Potencial
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	-	10 a 2500	alta
acetato de 1-metil-2-metoxietilo	1,2	-	bajo
bis(ortofosfato) de tricinc	-	60960	alta
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	-	10 a 2500	alta
estireno	0,35	13,49	bajo
etano-1,2-diol	-1,36	-	bajo

OXIRITE FORJA

## SECCIÓN 12. Información ecológica

2-(2-butoxietoxi)etanol ácido 2-etilhexanoico, sal de manganeso (metil-2-metoxietoxi)propanol	1 - 0,004	- 2,96 -	bajo bajo bajo
---	-----------------	----------------	----------------------

### 12.4 Movilidad en el suelo

**Coeficiente de partición tierra/agua (Koc)** : No disponible.

**Movilidad** : No disponible.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

**PBT** : No aplicable.

**mPmB** : No aplicable.

**12.6 Otros efectos adversos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

#### Producto

**Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.

#### **Residuos Peligrosos**

**Consideraciones relativas a la eliminación** : La clasificación del producto puede cumplir los criterios de mercancía peligrosa.  
No permita que, en caso de derrame, traspase el drenaje o llegue a una corriente de agua.  
Desechar conforme todas las normativas federales, estatales y locales aplicables. Si este producto se mezcla con otros desechos, puede no ser ya aplicable el código de desecho del producto original y deberá asignarse el código apropiado. Para obtener información adicional, contactar con las autoridades locales en materia de desechos.

#### Empaquetado

**Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

#### **Consideraciones relativas a la eliminación**

: Utilizando la información facilitada en esta ficha de datos de seguridad, se debe consultar a la autoridad pertinente en materia de desechos en cuanto a la clasificación de los contenedores vacíos.  
Los contenedores vacíos deben ser convertidos en chatarra o reacondicionados. Deseche los recipientes contaminados por el producto de acuerdo con las disposiciones legales locales o nacionales.

Tipo de envasado	Catálogo Europeo de Residuos (CER)
CEPE Paint Guidelines	15 01 10* Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

OXIRITE FORJA

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

**Precauciones especiales** : Elimíñense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. El vapor procedente de residuos del producto puede crear una atmósfera altamente inflamable o explosiva en el interior del recipiente. No cortar, soldar ni esmerilar recipientes usados salvo que se hayan limpiado a fondo por dentro. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

**No se considera relevante la Información relativa a IATA y ADN dado que el material no se ha acondicionado con el empaquetado requerido para estos tipos de transporte.**

	ADR	IMDG
14.1 Número ONU	UN1263	UN1263
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	PINTURAS	PINTURAS
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte Clase	3	3
Clase secundaria	-	-
14.4 Grupo de embalaje	III	III
14.5 Peligros para el medio ambiente Contaminante marino Sustancias contaminantes del mar	No.	No.  No disponible.
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	Transporte dentro de las premisas de usuarios: transportar siempre en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto saben como actuar en caso de un accidente o derrame.	
Número HI/Kemler  Planes de emergencia ("EmS")	30	F-E, S-E
14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC	: No aplicable.	

***OXIRITE FORJA***

**No se considera relevante la Información relativa a IATA y ADN dado que el material no se ha acondicionado con el empaquetado requerido para estos tipos de transporte.**

<b>Información adicional</b>	<p><b><u>Viscous substance exemption</u></b> In pack sizes less than 450 litres, under the terms of 2.2.3.1. 5, this product is not subject to the provisions of ADR.</p> <p><b><u>Tunnel code</u> (D/E)</b></p>	<p><b><u>Exención de sustancia viscosa</u></b> En embalajes de hasta un máximo de 30 litros, inclusive, según los términos de 2.3.2.5, este producto no está sujeto a los requisitos de embalaje, etiquetado y marcado del Código IMDG, pero tanto la documentación completa como la colocación de carteles en las unidades de transporte de carga son necesarias.</p>
------------------------------	--	--

## **SECCIÓN 15. Información reglamentaria**

**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

**Reglamento de la UE (CE) nº. 1907/2006 (REACH)**

**Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización**

**Anexo XIV**

Ninguno de los componentes está listado.

**Sustancias altamente preocupantes**

Ninguno de los componentes está listado.

**Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos**

**Otras regulaciones de la UE**

**COV para la Mezcla Lista para su Uso** : No aplicable.

**Emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) - Aire**

**Emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) - Agua**

**Sustancias destructoras de la capa de ozono (1005/2009/UE)**

No inscrito.

**Consentimiento informado previo (PIC) (649/2012/UE)**

No inscrito.

**Directiva Seveso**

Este producto debe tenerse en cuenta en la determinación de si un emplazamiento entra dentro del ámbito de las Directivas Seveso sobre los riesgos de accidentes graves.

**Reglamentaciones nacionales**

**Regulaciones Internacionales**

**Sustancias químicas incluidas en la lista I, II y III de la Convención sobre armas químicas**

No inscrito.

**Protocolo de Montreal (Anexos A, B, C, E)**

No inscrito.

OXIRITE FORJA

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

### Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

### Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP)

No inscrito.

### Protocolo de Aarhus sobre metales pesados y COP de la CEPE

No inscrito.

**15.2 Evaluación de la seguridad química** : No se ha llevado a cabo valoración de seguridad química.

## SECCIÓN 16. Otra información

**Código CEPE** : 1

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

**Abreviaturas y acrónimos** : ETA = Estimación de Toxicidad Aguda  
CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]  
DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado  
DNEL = Nivel sin efecto derivado  
Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP  
PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico  
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto  
RRN = Número de Registro REACH  
mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

### Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/SGA]

Clasificación	Justificación
Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 Aquatic Chronic 3, H412	En base a datos de ensayos Método de cálculo Método de cálculo

### Texto completo de las frases H abreviadas

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H361d	Se sospecha que puede dañar al feto.
H361fd	Se sospecha que puede perjudicar a la fertilidad. Se sospecha que puede dañar al feto.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]

OXIRITE FORJA

## SECCIÓN 16. Otra información

Acute Tox. 4, H302	TOXICIDAD AGUDA (oral) - Categoría 4
Acute Tox. 4, H332	TOXICIDAD AGUDA (inhalación) - Categoría 4
Aquatic Acute 1, H400	PELIGRO ACUÁTICO A CORTO PLAZO (AGUDO) - Categoría 1
Aquatic Chronic 1, H410	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 1
Aquatic Chronic 2, H411	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 2
Aquatic Chronic 3, H412	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 3
Asp. Tox. 1, H304	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Eye Irrit. 2, H319	LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 2
Flam. Liq. 3, H226	LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3
Repr. 2, H361d	TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN (Feto) - Categoría 2
Repr. 2, H361fd	TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN (Fertilidad y Feto) - Categoría 2
Skin Irrit. 2, H315	CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2
STOT RE 1, H372	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 1
STOT RE 2, H373	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 2
STOT SE 3, H335	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA (Irritación de las vías respiratorias) - Categoría 3
STOT SE 3, H336	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA (Efectos narcóticos) - Categoría 3

**Fecha de impresión** : 10-3-2021

**Fecha de emisión/ Fecha de revisión** : 10-3-2021

**Fecha de la emisión anterior** : No hay validación anterior

**Versión** : 1

### Aviso al lector

**NOTA IMPORTANTE** La información de esta hoja de datos no pretende ser exhaustiva y está basada en el estado actual de nuestro conocimiento y en las leyes vigentes : cualquier persona usando el producto para cualquier otro propósito que el específicamente recomendado en la hoja técnica de datos, sin primero obtener nuestra confirmación escrita de la idoneidad para el propósito pretendido, lo hará bajo su propia cuenta y riesgo. Es siempre responsabilidad del usuario seguir todos los pasos necesarios para cumplir toda la serie de demandas de las leyes locales y la legislación. Siempre lea la hoja de datos de seguridad y la hoja técnica de datos para este producto, si están disponibles. Todo consejo que demos o cualquier declaración hecha por nosotros acerca del producto (tanto en esta hoja técnica o en otro lugar distinto) es correcto según nuestro mejor conocimiento pero nosotros no tenemos control sobre la calidad o el estado del substrato ni de los muchos factores que afectan al uso y aplicación del producto. Por consiguiente, a menos que específicamente lo acordemos por escrito de otro modo, no aceptamos ninguna responsabilidad en todo lo que sea relacionado con las prestaciones técnicas del producto o por cualquier pérdida o daño emanado del uso del producto. Todos los productos suministrados y los consejos técnicos dados están sujetos a nuestros plazos de tiempo normales y condiciones de venta. Debería solicitar una copia de este documento y revisarlo cuidadosamente. La información contenida en esta hoja técnica está sujeta a modificación de cuando en cuando a las luces de la experiencia y de nuestra política de continuo desarrollo. Es responsabilidad del usuario verificar que esta hoja técnica es la actual antes de usar el producto.

Las marcas de fábrica mencionadas en esta hoja técnica son marcas registradas o licenciatarias de AkzoNobel.

Oficina Central

AkzoNobel Decorative Coatings BV, Christian Neefestraat 2, 1077 WW Amsterdam, The Netherlands

**Fecha de emisión/Fecha de revisión** : 10-3-2021